



DECRETO NÚMERO 52 Del 24 Mayo 2018

Por medio del cual se efectúan unas adiciones, reducciones y traslados al presupuesto de la actual vigencia fiscal

El Alcalde Municipal de Caldas Antioquia, en cumplimiento de las facultades legales, en especial las conferidas en el acuerdo número 014 de 2017, artículo 4 numeral 10

CONSIDERANDO

1. Que es necesario hacer algunas adiciones, reducciones y traslados presupuestales para el normal funcionamiento de la Administración Municipal.
2. Que es necesario adicionar al presupuesto de ingresos y en los rubros correspondientes los valores que a continuación se relacionan por un mayor valor recaudado a la fecha.
3. Que el Alcalde está debidamente autorizado por el Concejo Municipal para realizar traslados, adiciones y reducciones al presupuesto de la actual vigencia fiscal, en concordancia con el numeral 10 del artículo 4, acuerdo 014 de 2017.
4. Que para efectos de la presenta adición, traslado y/o reducción de los recursos se ha verificado el correspondiente rubro por parte del Secretario de Hacienda.
5. Que por lo anterior:

000052
24 MAY 2018



Decreta

ARTÍCULO PRIMERO: Reducir al presupuesto de ingresos de la actual vigencia fiscal la suma \$324.244.315 (Trescientos Veinte Cuatro Millones Doscientos Cuarenta Y Cuatro Mil Trescientos Quince Pesos), de conformidad con el siguiente detalle:

Artículo	Descripción	Fondo	Valor
1.1.12.13.01	S.G.P. EDUCACIÓN CALIDAD -2018	083	\$150,719,317.00
1.1.12.13.03	S.G.P. EDUCACIÓN GRATUIDAD -2017	083	\$173,524,998.00
TOTAL			\$324,244,315.00 ✓

ARTICULO SEGUNDO: Reducir al presupuesto de egresos de la actual vigencia fiscal la suma \$324.244.315 (Trescientos Veinte Cuatro Millones Doscientos Cuarenta Y Cuatro Mil Trescientos Quince Pesos), de conformidad con el siguiente detalle:

Artículo	Descripción	Fondo	Valor
3.1.04.50109	CONSTRUC , AMPLIACIÓN Y ADEC INFRAE EDU	083	\$ 50,000,000.00
3.1.04.50110	CONST AMPLIA Y ADEC INFRAE EDU GRATUIDA	083	\$100,000,000.00
3.1.04.50111	CAPACITACIÓN DOCENTES Y DIREC	083	\$ 20,719,317.00
3.1.04.50113	PAGO SERVICIOS PCOS ESTAB EDUCATIVOS	083	\$ 15,800,000.00
3.1.04.50114	DOTACIÓN DE MAT MEDIOS PEDAGÓG GRATUIDA	083	\$ 524,998.00
3.1.04.50107	DOTACIÓN DE INFRAES EDUCATIVA GRATUIDAD	083	\$ 73,000,000.00
3.1.04.50108	DOTACIÓN DE MAERIAL Y MEDIOS PEDAGÓGICOS	083	\$ 64,200,000.00
TOTAL			\$324,244,315.00 ✓

ARTÍCULO TERCERO: Debítese al presupuesto de ingresos de la actual vigencia fiscal la suma \$157.595 (Ciento cincuenta y siete mil quinientos noventa y cinco pesos), de conformidad con el siguiente detalle:

Handwritten signature or initials.

0000052
24 MAY 2018



Artículo	Descripción	Fondo	Valor
1.3.15.01.13	REND FCROS DPTAL RESTAURANTES ESCOLARES	043	\$157,595.00 ✓

ARTÍCULO CUARTO: Acredítese al presupuesto de ingresos de la actual vigencia fiscal la suma \$157.595 (Ciento cincuenta y siete mil quinientos noventa y cinco pesos), de conformidad con el siguiente detalle

Artículo	Descripción	Fondo	Valor
1.3.14.02.043	COF DPTAL RESTAURANTES ESCOLARES	043	\$157,595.00 ✓

ARTÍCULO QUINTO: Débitese al presupuesto de egresos de la actual vigencia fiscal la suma \$586, 520,711.00 (Quinientos ochenta y seis millones quinientos veinte mil setecientos once pesos), de conformidad con el siguiente detalle:

Artículo	Descripción	Fondo	Valor
1.1.01.10010	VACACIONES	001	\$ 200,000.00
1.1.01.10007	PRIMA DE ANTIGUEDAD	001	\$ 873,556.00
1.1.01.10011	BONIFICACION ESPECIAL POR RECREACIÓN	001	\$ 27,039.00
1.1.01.10004	PRIMA DE VACACIONES	001	\$ 674,998.00
3.1.04.50109	CONSTRUC , AMPLIACIÓN Y ADEC INFRAE EDU	083	\$219,675,118.00
3.1.11.30119	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	001	\$ 25,000,000.00
1.1.01.10010	VACACIONES	001	\$ 5,000,000.00
1.1.01.10011	BONIFICACION ESPECIAL POR RECREACIÓN	001	\$ 500,000.00
1.1.01.10011	BONIFICACION ESPECIAL POR RECREACIÓN	001	\$ 500,000.00
1.1.01.10004	PRIMA DE VACACIONES	001	\$ 5,000,000.00
1.1.01.10004	PRIMA DE VACACIONES	001	\$ 10,000,000.00
1.1.01.10006	RECARGO NOCTURNO NOCTURNO	001	\$ 1,000,000.00
1.1.01.10010	VACACIONES	001	\$ 5,000,000.00
1.1.01.10010	VACACIONES	001	\$ 10,000,000.00
1.1.01.10010	VACACIONES	001	\$ 10,000,000.00
1.1.01.10001	SUELDOS	001	\$ 10,000,000.00
1.1.01.10011	BONIFICACION ESPECIAL POR RECREACIÓN	001	\$ 270,000.00
1.1.01.10001	SUELDOS	001	\$ 10,000,000.00

Cra. 51 N° 127 Sur 84 Caldas Antioquia/ Tel. 378 85 00/Fax 338 80 81. www.caldasantioquia.gov.co/
Código Postal 055440

F-CC-44
Versión: 1

Handwritten signature

0000052
24 MAY 2018



1.1.01.10010	VACACIONES	001	\$ 5,000,000.00
1.1.01.10011	BONIFICACION ESPECIAL POR RECREACIÓN	001	\$ 300,000.00
1.1.01.10004	PRIMA DE VACACIONES	001	\$ 10,000,000.00
1.1.01.10004	PRIMA DE VACACIONES	001	\$ 5,000,000.00
1.1.01.10010	VACACIONES	001	\$ 2,000,000.00
1.1.01.10021	CESANTÍAS ANTICIPADAS	001	\$ 40,000,000.00
1.1.01.10004	PRIMA DE VACACIONES	001	\$ 10,000,000.00
1.1.01.10011	BONIFICACION ESPECIAL POR RECREACIÓN	001	\$ 500,000.00
3.1.11.30601	MANTENIM, EXPANC Y CONSUMO ALUMBRADO PCO	001	\$200,000,000.00
TOTAL			\$586,520,711.00

ARTÍCULO SEXTO: Acredítese al presupuesto de egresos de la actual vigencia fiscal la suma **\$586, 520,711.00** (Quinientos ochenta y seis millones quinientos veinte mil setecientos once pesos), de conformidad con el siguiente detalle:

Artículo	Descripción	Fondo	Valor
1.5.04.20150	CONTRIBUCIÓN AREA METROPOLITANA	001	\$ 1,073,556.00
1.5.04.20150	CONTRIBUCIÓN AREA METROPOLITANA	001	\$ 702,037.00
3.1.04.50112	TRANSPORTE ESCOLAR Y POSIBIL DE ACCE EDU	083	\$219,675,118.00
3.1.11.31711	ESTRUCTURAR Y PONER EN MARCHA PROCESOS DE FISCALIZACION TRIB	001	\$ 25,000,000.00
1.5.04.20150	CONTRIBUCIÓN AREA METROPOLITANA	001	\$140,070,000.00
3.1.11.30901	INFRAESTRUCTURA VIAL	001	\$200,000,000.00
TOTAL			\$586,520,711.00

ARTÍCULO SEPTIMO: El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

24 MAY 2018


CARLOS EDUARDO DURAN FRANCO
Alcalde

Proyectó y digitó: Luz Mery Agudelo Vélez
Vo.bo. Secretario de Hacienda

Cra. 51 N° 127 Sur 84 Caldas Antioquia/ Tel. 378 85 00/Fax 338 80 81. www.caldasantioquia.gov.co/
Código Postal 055440

F-CC-44
Versión: 1